

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Moody's ha llevado a cabo acciones de rating en dieciséis financieras españolas, con las que concluye la revisión iniciada el 15 de febrero, tras la bajada del rating del Reino de España. En este marco, Moody's ha hecho público el nuevo rating de Liberbank a largo plazo, de Ba1.

El plan de negocio de Liberbank no contempla, en principio, la emisión de instrumentos de deuda mayorista en el corto plazo.

Liberbank cerró el ejercicio 2011 con un ratio de capital principal superior al 10%, siendo una de las pocas entidades resultantes de procesos de integración de cajas de ahorros que no ha recibido apoyo de capital del FROB.

Madrid, 18 de mayo de 2012